

INFORME A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE FUNCIÓN PÚBLICA EMITIDO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 8.1.b) DE LA LEY 4/2021, DE 16 DE ABRIL, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA VALENCIANA, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE DECRETO, DEL CONSELL, DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y FUNCIONAL DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO.

Con fecha 9 de agosto de 2023, la consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública emite informe sobre el proyecto de Decreto del Consell por el cual se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo.

En relación al mismo, se informa que se han tenido en cuenta todas las observaciones recogidas en este informe, excepto las siguientes:

- En el artículo uno, se mantiene el término “ámbito territorial”, ya que se considera más apropiado para expresar dicho ámbito en lugar de provincial, que se sugiere en el informe.
- En el artículo once, se considera más apropiado mantener la competencia de “evaluación general del sistema educativo en cuanto a las enseñanzas no universitarias así como el análisis de sus resultados” en la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa por su relación con el resto de competencias asociadas a este órgano directivo.
- En el artículo dieciocho, se considera que no es necesario introducir la aclaración “sin perjuicio de las competencias que en esta materia puedan corresponder al órgano competente en materias de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Generalitat”, puesto que el respeto al ordenamiento jurídico ya exige no invadir la competencia atribuidas a otros órganos administrativos.
- Disposición transitoria segunda, no se considera necesario asignar el resto de créditos, medios personales y materiales adscritos a otros órganos de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, porque se asigna a la Dirección General de Infraestructuras Educativas la gestión de estos medios sobre esta materia.

EL SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO

[Redacted signature area] 1

10/08/2023 08:30:23